



CAMARA DE SENADORES
Comisión de Economía
Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana

Asunción, 15 de diciembre de 2015

Dictamen N° 19 /2015/2016
Expediente N° PE-15 1200

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, os aconseja la aprobación del "ACUERDO ENTRE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y EL REINO DE ESPAÑA SOBRE TRANSPORTE AEREO", remitido según mensaje N° 355 del Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 2 de noviembre de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentara el presente dictamen.

Os saludamos con la consideración más distinguida.


MIGUEL LOPEZ PERITO
Vicepresidente


CARLOS NUÑEZ
Presidente


BLANCA FONSECA LEGAL
Relatora

Miembros

EMILIA ALFARO DE FRANCO

DERLIS OSORIO

OSCAR GONZALEZ DAHER

